



**CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA
CONSEJERÍA DE TRANSPARENCIA, PARTICIPACIÓN Y
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

RESOLUCIÓN CONJUNTA DEL DIRECTOR GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL E INNOVACIÓN Y DEL DIRECTOR GENERAL DE GOBIERNO ABIERTO Y COOPERACIÓN, POR LA QUE SE PUBLICA LA RELACIÓN PROVISIONAL DE CENTROS SELECCIONADOS EN EL PROGRAMA EDUCATIVO DE “EDUCACIÓN EN GOBIERNO ABIERTO EN CENTROS EDUCATIVOS”, PARA EL CURSO ESCOLAR 2021/2022.

En cumplimiento del resuelto octavo de la *Resolución conjunta del Director General de Formación Profesional e Innovación y del Director General de Gobierno Abierto y Cooperación, por la que se convoca el Programa Educativo de “Educación en Gobierno Abierto en Centros Educativos”, para el curso escolar 2021/2022.*

SE RESUELVE:

1. Publicar en el tablón de anuncios de la Consejería de Educación y Cultura, la relación provisional de centros seleccionados tal y como se establece en el Anexo.
2. Contra la presente resolución se podrán presentar las alegaciones que se estimen oportunas en el plazo de diez días naturales, contados a partir del día siguiente de la publicación de la presente resolución. Las alegaciones se presentarán en su caso, por Sede Electrónica. Para ello, introducirá en el buscador del Registro y Guía de Procedimientos y Servicios el procedimiento de este programa (3287), pinchado en “Presentación de Solicitudes” y a continuación en “Ver otros trámites de este procedimiento”, en el apartado “Alegaciones anteriores al trámite de audiencia (art.76).

Documento firmado electrónicamente

**EL DIRECTOR GENERAL DE
FORMACIÓN PROFESIONAL E
INNOVACIÓN**

Juan García Iborra

**EL DIRECTOR GENERAL DE
GOBIERNO ABIERTO Y
COOPERACIÓN**

David Martínez Victorio

16/12/2021 09:41:39

16/12/2021 09:05:20 GARCIA IBORRA, JUAN

MARTINEZ VICTORIO, DAVID

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-12190e66-5e4c-3105-786e-00505916280





ANEXO. CENTROS SELECCIONADOS

Nº	CÓD. CENTRO	NOMBRE	LOCALIDAD	MUNICIPIO
1	30002222	CE INF-PRI FÉLIZ RODRÍGUEZ DE LA FUENTE	NIETOS(LOS)	CARTAGENA
2	30002362	CE INF-PRI LUIS CALANDRE	SANTA ANA	CARTAGENA
3	30006185	IES INFANTE D. JUAN MANUEL	MURCIA	MURCIA
4	30012756	IES VALLE DEL SEGURA	BLANCA	BLANCA

Documento firmado electrónicamente

**EL DIRECTOR GENERAL DE
FORMACIÓN PROFESIONAL E
INNOVACIÓN**

Juan García Iborra

**EL DIRECTOR GENERAL DE
GOBIERNO ABIERTO Y
COOPERACIÓN**

David Martínez Victorio

16/12/2021 09:41:39

16/12/2021 09:05:20 GARCIA IBORRA, JUAN

MARTINEZ VICTORIO, DAVID

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-12190e66-5e4c-3105-786e-005056946280

